



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
para todos

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 0 9 8
Litueche, 0 4 OCT 2022

DE: N° 584
22.09.2022.-

CONSIDERANDO :

- La necesidad de mantener en buena forma y al día los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna Litueche.-
- La solicitud de la Dirección de la escuela de la localidad de Paso del Soldado, realizada mediante documento de fecha Julio del 2022.-
- El Listado de los materiales retirados a través del Departamento de educación Municipal de Litueche.-

VISTOS :

- El D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, ; El Decreto Exento N° 732 de fecha 28 de Junio del 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche a Don René Acuña Echeverría , El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio del 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios N° 597 y 847 del 2018, que delega la firma bajo la fórmula " Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-

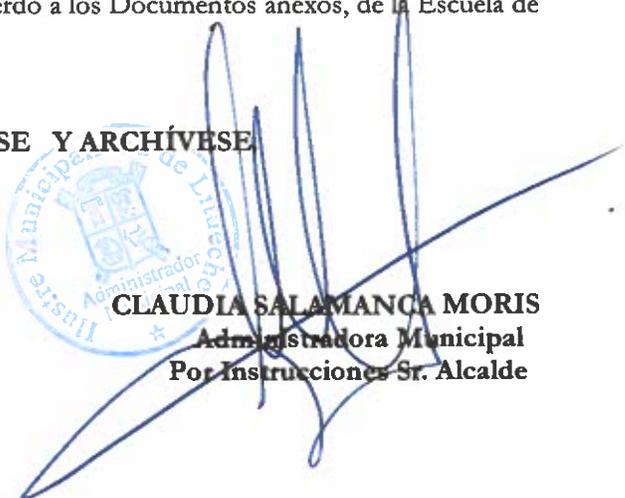
DECRETO :

Apruébase en todas sus partes, el Acta de Baja , de fecha 12 de Septiembre del 2022.-, donde se dan de baja los elementos que allí se detallan , de acuerdo a los Documentos anexos, de la Escuela de la Localidad de Paso del Soldado Comuna de Litueche.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
Por Instrucciones Sr. Alcalde

CSM/LUS/RPV/RDD/cqd
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría Daem
- Archivo Finanzas Daem



ANEXOS

- Informe Concepto Técnico , cuando sea necesario
- Copia Solicitud de baja

Nota : 1.- Se rebajan de los registros los elementos que por su desgaste, deterioro o por su obsolescencia no son útiles para la finalidad a la cual estaban destinados.-

Definiciones :

OBSOLETOS : Son aquellos bienes que, aunque se encuentran en buen estado, físico, mecánico y técnico, han quedado en desuso debido a los adelantos científicos y tecnológicos.

INSERVIBLES: Son aquellos bienes que no pueden ser reparados ,reconstruidos o mejorados Tecnológicamente debido a su mal estado físico o mecánico que esa inversión resultaría insuficiente y antieconómica al Municipio.-

INNECESARIOS : Son aquellos bienes que ya han cumplido con la función principal para la cual han sido adquiridos o que han perdido utilidad para el Municipio, siendo susceptibles únicamente de traspaso a otra entidad , aprovechamiento por desmantelamiento, venta, permuta o dación con autorización de la instancia competente.-

Provincia : CARDENAL CARO
Comuna : LITUECHE
Año escolar : 2022



Escuela Paso del Soldado
Educando para la Vida

Directora de la Escuela Básica Paso del Soldado, mediante el presente documento certifica que se han dado de baja los siguientes insumos:

- Impresora HP Laser Jet P1102 w, en desuso por falta de mantenimiento.
- Impresora Epson L210, en desuso por falta de mantenimiento.
- 1 notebook Toshiba Satellite P755-SP5202L sin cargador, en desuso por falta de mantenimiento.
- 1 notebook HP Probook4440s sin cargador, en desuso por falta de mantenimiento.
- 1 notebook Lenovo 3000c200 sin cargador, en desuso por falta de mantenimiento.
- Pantalla Lg flatron L1734s, sin cable.


Yessenia Becerra Donoso
Directora
Escuela Paso del Soldado

Escuela Municipal
PASO DEL SOLDADO
Litueche

Litueche, julio 2022.